

Madrid, 7 de julio de 2025

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y demás disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity ("**BME Growth**"), LABIANA HEALTH, S.A. (la "**Sociedad**" o "**LABIANA**") comunica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE
Participaciones significativas

Relación de accionistas con posición directa o indirecta igual o superior al 5% del capital social de la Sociedad a fecha 30 de junio de 2025:

ACCIONISTA	PARTICIPACIÓN DIRECTA	PARTICIPACIÓN INDIRECTA	PARTICIPACIÓN TOTAL
BLUECOLT, S.A.	40,77%		40,77%
ORTEGA FARMING, S.L.	13,10%		13,10%
Manuel Ramos(1)		53,87%	53,87%
John William Nellis	12,32%		12,32%
ANCES MEI, S.L.	6,02%		6,02%

(1) Participación indirecta a través de las sociedades BLUECOLT, S.A. y ORTEGA FARMING, S.L.

El Consejo de Administración no tiene constancia de la existencia de otros accionistas con posiciones iguales o superiores al 5% del capital social.

De conformidad con lo dispuesto en la citada Circular 3/2020 se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

D. Manuel Ramos Ortega
Consejero Delegado
LABIANA HEALTH, S.A.